



ACEVEDO & ASOCIADOS

AUDITORES Y ASESORES

Quito, 24 de junio de 2010

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DEL ECUADOR
Ciudad

Exp. No. 151301

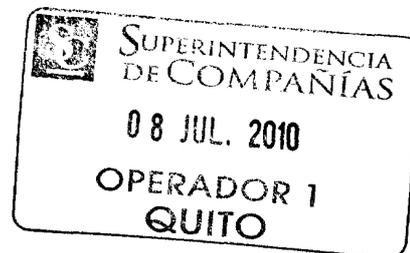
De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de adjuntar un ejemplar de los Estados Financieros de **SUEÑOS DE LOS ANDES BOQUENTADES CIA. LTDA.**, por los años terminados en diciembre, 31 del 2009 y 2008, junto con el Informe de los Auditores Independientes.

Atentamente,
ACEVEDO & ASOCIADOS CIA. LTDA.


GINDIER ACEVEDO A.
Socio Director

Adj. Lo indicado.



SUEÑOS DE LOS ANDES BOUQUETANDES CIA. LTDA.

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008
(Junto con el Informe de los Auditores Independientes)

INDICE:

Informe de los Auditores Independientes

Balances Generales

Estados de Resultados

Estados de Evolución del Patrimonio

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

ABREVIATURAS USADAS:

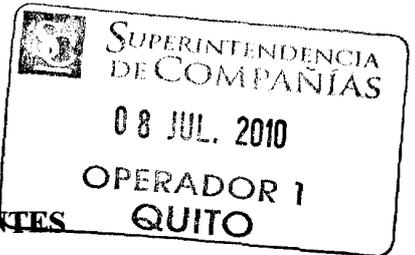
US\$ - Dólares Estadounidenses





ACEVEDO & ASOCIADOS

AUDITORES Y ASESORES



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

8 de marzo del 2010

A los Socios y Miembros del Directorio de Sueños de los Andes Bouquetandes Cía. Ltda.:

Informe sobre los estados financieros

Hemos auditado el balance general adjunto de Sueños de los Andes Bouquetandes Cía. Ltda., al 31 de diciembre del 2009, y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas. Los estados financieros de Sueños de los Andes Bouquetandes Cía. Ltda., al 31 de diciembre del 2008 no fueron auditados y son presentados únicamente en este informe para fines comparativos

Responsabilidad de la Gerencia de la Compañía por los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: el diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debidas a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos así como que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de presentación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debida a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la compañía, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía. Una auditoría también incluye, evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la Gerencia, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Sueños de los Andes Bouquetandes, al 31 de diciembre del 2009, y los resultados de sus operaciones, la evolución de su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con normas ecuatorianas de contabilidad.



Registro de la Superintendencia
de Compañías SC-RNAE-223



GINDIER ACEVEDO A.
Socio - Director
Licencia Profesional
N° 21402



SUEÑOS DE LOS ANDES BOUQUETANDES CIA. LTDA.

**BALANCES GENERALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008
(Expresados en dólares estadounidenses)**

<u>ACTIVOS</u>	<u>Notas</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Caja y bancos		13.243	9.701
Cuentas por cobrar:			
Compañías Relacionadas	4	1.328.389	525.014
Impuestos anticipados	3	52.091	6.960
Anticipo a proveedores		154.802	258.891
Empleados		22.359	13.626
Otras		18.987	32.213
Total cuentas por cobrar		1.576.628	836.704
Inventarios	5	248.634	241.008
Total activos corrientes		1.838.505	1.087.413
Muebles, maquinaria, y equipo, neto	6	200.444	157.961
Inversiones en acciones	7	1.310	-
Total		2.040.259	1.245.374

Las notas adjuntas de la 1 a la 14, forman parte integral de los estados financieros

SUEÑOS DE LOS ANDES BOUQUETANDES CIA. LTDA.

BALANCES GENERALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008
(Expresados en dólares estadounidenses)
(Continuación)

<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>	<u>Notas</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Cuentas por pagar:			
Proveedores		616.203	311.631
Impuestos por pagar	3	5.150	2.437
Otras		15.216	30.156
		-----	-----
Total cuentas por pagar		636.569	344.224
Prestaciones y beneficios sociales	8	126.591	128.153
		-----	-----
Total pasivo corriente		763.160	472.377
Pasivo a largo plazo			
Socios	4	81.490	81.490
		-----	-----
Total pasivos		844.650	553.867
Patrimonio- estado adjunto		1.195.609	691.507
		-----	-----
Total		<u>2.040.259</u>	<u>1.245.374</u>

Las notas adjuntas de la 1 a la 14, forman parte integral de los estados financieros

SUEÑOS DE LOS ANDES BOQUETANDES CIA. LTDA.

**ESTADOS DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008
(Expresados en dólares estadounidenses)**

	<u>Notas</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Ventas Netas		8.776.592	5.830.740
Costo de Ventas		(7.336.350)	(4.800.662)
		-----	-----
Utilidad bruta en ventas		1.440.242	1.030.078
Gastos de administración y ventas		(860.672)	(517.331)
		-----	-----
Utilidad operacional		579.570	512.747
Otros ingresos (egresos):			
Servicio de Transporte		-	94.665
Intereses Pagados		(2.861)	(2.772)
Intereses Ganados		-	2.445
Varios, netos		16.352	22.456
		-----	-----
Utilidad antes del 15% de participación de los trabajadores en las utilidades		593.061	629.541
15% de participación de trabajadores		(88.959)	(94.431)
		-----	-----
Utilidad neta del ejercicio		504.102	535.110
		=====	=====

Las notas adjuntas de la 1 a la 14, forman parte integral de los estados financieros

SUEÑOS DE LOS ANDES BOUQUETANDES CIA. LTDA.

**ESTADOS DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008
(Expresados en dólares estadounidenses)**

	<u>Capital Social</u>	<u>Reserva Legal</u>	<u>Aportes Futuras Capitalizaciones</u>	<u>Resultados Acumulados</u>	<u>Total</u>
Saldo al 1 de enero del 2008	5.000	-	81.490	151.397	237.887
Retiro de Aportes Futuras Capitalizaciones (Nota 4)	-	-	(81.490)	-	(81.490)
Utilidad del año	-	-	-	535.110	535.110
Apropiación Reserva Legal	-	2.500	-	(2.500)	-
Saldo al 31 de diciembre del 2008	5.000	2.500	-	684.007	691.507
Incremento de capital (Nota 9)	200.000	-	-	(200.000)	-
Utilidad del año	-	-	-	504.102	504.102
Apropiación reserva legal 2009	-	25.205	-	(25.205)	-
Saldo al 31 de diciembre del 2009	205.000	27.705	-	962.904	1.195.609

Las notas adjuntas de la 1 a la 14, forman parte integral de los estados financieros

SUEÑOS DE LOS ANDES BOUQUETANDES CIA. LTDA.

**ESTADOS DE FLUJOS DEL EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008
(Expresados en dólares estadounidenses)**

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Flujo de Efectivo por actividades de operación:		
Utilidad Neta del Año	504.102	535.110
	-----	-----
Ajustes que concilian la utilidad del ejercicio con el efectivo neto provisto por actividades de operación:		
Depreciación de muebles, maquinaria y equipo	36.992	12.651
Cambios en activos y pasivos de operaciones:		
Incremento en cuentas por cobrar	(739.925)	(397.789)
Incremento en inventarios	(7.626)	(105.071)
Incremento (disminución) en cuentas por pagar	292.346	(18.076)
(Disminución) incremento en prestaciones y beneficios sociales	(1.562)	80.958
	-----	-----
Total de ajustes a la utilidad del ejercicio	(419.775)	(427.327)
	-----	-----
Efectivo neto provisto por actividades de operación	84.327	107.783
	-----	-----
Flujo de efectivo por actividades de inversión:		
Adiciones en activo fijo	(79.475)	(126.595)
Adquisición de inversiones en acciones	(1.310)	-
	-----	-----
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(80.785)	(126.595)
	-----	-----
Incremento (disminución) neta del efectivo	3.542	(18.812)
Efectivo al inicio del año	9.701	28.513
	-----	-----
Efectivo al final del año	13.243	9.701
	=====	=====

Las notas adjuntas de la 1 a la 14, forman parte integral de los estados financieros

SUEÑOS DE LOS ANDES BOUQUETANDES CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 1 - OPERACIONES

Sueños de los Andes BOUQUETANDES CIA. LTDA, es una compañía constituida bajo leyes ecuatorianas en el año 2004, desde su constitución la compañía se dedica a la compra de flor y elaboración y exportación de Bouquet y arreglos florales.

Mediante resolución No. 2004-14 del 8 de Julio del 2004, el Consejo Nacional de Zonas Francas (CONAZOFRA), califica a Sueños de los Andes BOUQUETANDES como usuaria para, establecerse en la Zona Metropolitana METROZONA S.A.

Por ser una compañía calificada como usuaria y que opera en Zona Franca, goza de los beneficios constantes en la Ley de Zonas Francas, los beneficios que contempla la ley son para la actividad autorizada que es "La Elaboración de Bouquet o arreglos florales de flores fresca cortadas que serán finalmente exportadas al exterior". (Véase Nota 12)

Los productos que comercializa la compañía son exportados y vendidos en su totalidad a Colour Republic LLC., compañía domiciliada en los Estados Unidos de Norte América, compañía relacionada por socios y administración común (Véase Nota 4).

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad que sigue la compañía están de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) (Ver adicionalmente Nota 13), las cuales requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones, que se requiere presentar en las mismas. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en tales circunstancias.

a. Preparación de los estados financieros

Los registros contables de la compañía de los cuales se fundamentan los estados financieros, son llevados en dólares estadounidenses

Según lo establecido en la Resolución No. 03.Q.ICI.002 de la Superintendencia de Compañías y la Norma Ecuatoriana de Contabilidad 19 para el año 2009 se requiere la preparación de estados financieros consolidados con los de sus subsidiarias en las cuales se mantienen participación accionaria significativa. Sueños de los Andes BOUQUETANDES CIA. LTDA., al 31 de diciembre del 2009 no presenta estados financieros consolidados con su empresa subsidiaria Proflower S.A y Growflowers Producciones SA.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(Continuación)

Las normas vigentes no prevén que los accionistas adopten decisiones de tipo legal y/o societario con base en estados financieros consolidados.

b. Inventarios

Los inventarios se valoran al costo de adquisición utilizando el método de costos promedio, que no excede al valor de mercado. (Véase nota 5).

c. Muebles, maquinarias y equipos

Se muestra al costo. Los cargos por depreciación se registran en los resultados del ejercicio en base al método de línea recta, utilizando tasas que se consideran adecuadas para extinguir el valor de los activos durante su vida útil estimada. (Véase Nota 6).

d. Inversiones en acciones

Las inversiones en sociedades en las cuales se tiene una participación mayor al 20% e influencia significativa se valoran por el método de participación. Cualquier variación, que no sea de carácter temporal (sea positiva o negativa), entre el costo de adquisición y el valor patrimonial proporcional certificado por la compañía receptora de la inversión, se registra en los resultados del ejercicio. (Véase nota 7).

e. Ingresos por ventas

Los ingresos por ventas de bouquet o arreglos florales son reconocidos en base a la facturación, elaborada al momento del despacho de la mercadería correspondiente.

f. Participación de los trabajadores en utilidades

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la compañía debe reconocer a sus trabajadores una cifra equivalente al 15% de la utilidad anual. Se efectúa la provisión para este pago con cargo a los resultados del ejercicio.

NOTA 3 - IMPUESTOS ANTICIPADOS E IMPUESTOS POR PAGAR

Impuestos anticipados e impuestos por pagar al 31 de diciembre, comprenden:

	<u>2009</u> <u>US\$</u>		<u>2008</u> <u>US\$</u>
<u>IMPUESTOS ANTICIPADOS</u>			
Crédito tributario (IVA)	51.081	(1)	5.983
Retenciones en fuente de impuesto a la renta	1.010		977
	-----		-----
	<u>52.091</u>		<u>6.960</u>
 <u>IMPUESTOS POR PAGAR</u>			
Retenciones en la fuente	5.150		2.437
	-----		-----
	<u>5.150</u>		<u>2.437</u>

- (1) Corresponde al Impuesto al Valor Agregado, pagado por la compañía en la compra de algunos de sus insumos. Este impuesto es reintegrado a la compañía por parte del Servicio de Rentas Internas, por ser exportadora de su producción. Al 31 de diciembre del 2009 estaba pendiente de presentar las solicitudes al Servicio de rentas Internas (SRI) para su devolución las mismas que serán ingresadas durante el año 2010.

NOTA 4- TRANSACCIONES Y CUENTAS CON COMPAÑÍAS
RELACIONADAS

Tal como se indica en la nota 1, EL 100% de los productos que la compañía comercializa son vendidos a Colour Republic LLC. (US\$ 8.776.592 durante el 2009 y US\$ 5.830.740 durante el 2008), compañía con socios y administración común;

El siguiente es un detalle de los saldos con compañías relacionadas al 31 de diciembre, originados básicamente en las ventas antes mencionadas:

	<u>2009</u> <u>US \$</u>		<u>2008</u> <u>US \$</u>
<u>CUENTAS POR COBRAR</u>			
<u>Compañías relacionadas:</u>			
Colour Republic LLC.	1.294.135	(1)	523.326
Proflower S.A.	13.937	(2)	1.688
Growflowers S.A.	20.317	(2)	-
	-----		-----
	<u>1.328.389</u>		<u>525.014</u>

NOTA 4- TRANSACCIONES Y CUENTAS CON COMPAÑIAS
RELACIONADAS
(Continuación)

	<u>2009</u> <u>US \$</u>	<u>2008</u> <u>US \$</u>
<u>CUENTAS POR PAGAR</u>		
<u>Socios:</u>		
Remigio Dávalos G.	1.515	1.515
Mauricio Dávalos G.	11.490	11.490
Carlos Manuel Dávalos M.	27.739	27.739
Adrian Moreano Dávila	32.596	32.596
Maria Eugenia Moreano	4.075	4.075
Pablo Andrés Moreano	4.075	4.075
	----- 81.490 (3)	----- 81.490 (3)
	=====	=====

- (1) Las cuentas por cobrar a Colour Republic LLC., son liquidadas durante los primeros meses del año 2010.
- (2) Préstamos otorgados para financiamiento de capital de trabajo; no se ha definido fechas de cobro y/o intereses.
- (3) Durante el año 2008, los socios de la compañía decidieron retirar los aportes para futura capitalización y transferirlos a cuentas por pagar a largo plazo; sobre estas cuentas la compañía no ha establecido plazos de pago e intereses.

NOTA 5 - INVENTARIOS

Los inventarios al 31 de diciembre, comprenden:

	<u>2009</u> <u>US \$</u>	<u>2008</u> <u>US \$</u>
Inventario de Flor	17.588	7.832
Inventario de Suministros y Materiales	213.027	215.116
Inventario de Herramientas	18.019	18.060
	----- 248.634	----- 241.008
	=====	=====

NOTA 6 - MUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO

A continuación se presenta el movimiento de los muebles, maquinaria y equipo durante los años 2008 y 2009:

	<u>Saldo al 1</u> <u>de enero</u> <u>del 2008</u> <u>US\$</u>	<u>Adiciones</u> <u>US\$</u>	<u>Saldo al 31</u> <u>de diciembre</u> <u>del 2008</u> <u>US\$</u>	<u>Adiciones</u> <u>US\$</u>	<u>Saldo al 31</u> <u>de diciembre</u> <u>del 2009</u> <u>US\$</u>	<u>Tasa anual de</u> <u>Depreciación</u> <u>%</u>
Edificios	3.304	273	3.577	12.811	16.388	5%
Maquinaria y equipo	27.630	66.367	93.997	7.179	101.176	10%
Muebles Enseres y equipos	11.923	3.457	15.380	17.762	33.142	10%
Vehículos	12.626	45.287	57.913	24.742	82.655	20%
Equipos y Software	17.799	11.211	29.010	16.981	45.991	33%
	<u>73.282</u>	<u>126.595</u>	<u>199.877</u>	<u>79.475</u>	<u>279.352</u>	
Menos: Depreciación acumulada	<u>(29.265)</u>	<u>(12.651)</u>	<u>(41.916)</u>	<u>(36.992)</u>	<u>(78.908)</u>	
Activo fijo Neto	<u>44.017</u>	<u>113.944</u>	<u>157.961</u>	<u>42.483</u>	<u>200.444</u>	

NOTA 7 - INVERSIONES EN SOCIEDADES

Las inversiones en sociedades al 31 de diciembre del 2009, comprenden:

<u>Compañía</u>	<u>Porcentaje de</u> <u>participación</u> <u>%</u>	<u>Valor</u> <u>Nominal</u> <u>US\$</u>	<u>Valor</u> <u>patrimonial</u> <u>proporcional</u> <u>US\$</u>	<u>Valor en</u> <u>Libros</u> <u>US\$</u>
Proflower S.A.	99.88%	799	1.310	1.310
Growflowers Producciones S.A.	99.88%	799	-	-
				<u>1.310</u>

A continuación se presenta el movimiento de inversiones durante el año 2009:

	<u>US\$</u>
Adiciones durante el año 2009	1.598
(+) Ajuste de inversiones en sociedades a su valor patrimonial proporcional	(288)
	<u>1.310</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2009	<u>1.310</u>

NOTA 7 - INVERSIONES EN SOCIEDADES
(Continuación)

Un resumen de los estados financieros de la subsidiaria Proflower S.A. y Growflowers S.A. al 31 de diciembre del 2009, se muestran a continuación

	<u>PROFLOWERS</u>	<u>GROWFLOWERS</u>
	<u>S.A</u> <u>US\$</u>	<u>S.A</u> <u>US\$</u>
Total activos	69.380	26.100
Total pasivos	(68.068)	(50.216)
Patrimonio de accionistas	<u>1.312</u>	<u>(24.116)</u>
Ventas	275.208	8.804
Costo de ventas	(248.409)	(27.396)
Gastos	(29.217)	(6.324)
Utilidad (pérdida) neta	<u>(2.418)</u>	<u>(24.916)</u>
El patrimonio de los accionistas comprende:		
Capital	800	800
Reservas	400	-
Resultados acumulados	2.530	-
Utilidad del ejercicio	(2.418)	(24.916)
Total patrimonio	<u>1.312</u>	<u>(24.116)</u>

NOTA 8 - PROVISIONES Y ACUMULACIONES

El siguiente es el movimiento de las provisiones efectuadas por la compañía durante el año 2009:

	<u>Saldos al 1</u> <u>de enero</u> <u>US\$</u>	<u>Incremento</u> <u>US\$</u>	<u>Pagos y/o</u> <u>Utilizaciones</u> <u>US\$</u>	<u>Saldos al 31</u> <u>De diciembre</u> <u>US\$</u>
<u>Corriente</u>				
Prestaciones y beneficios sociales (1)	128.153	860.940	(862.502)	126.591

(1) Incluye fondo de reserva, décimo tercero, décimo cuarto, vacaciones, aporte al IESS, y participación de los trabajadores en las utilidades.

NOTA 9 - INCREMENTO DE CAPITAL

La Junta General Extraordinaria de Socios celebrada en el 30 de abril del 2009 aprobó un aumento de capital en la suma de US\$ 200.000, mediante la capitalización de las utilidades no distribuidas (resultados acumulados); incremento de capital que fue inscrito en Registro Mercantil el 17 de diciembre del 2009.

El capital social de la compañía al 31 de diciembre del 2009 por US\$ 205.000, está representado por 205.000 participaciones de valor nominal de US\$ 1.00 cada una.

NOTA 10 - RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación en vigor la compañía debe apropiar por lo menos el 5% de la utilidad anual a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 20% del capital suscrito. Esta reserva puede ser utilizada para incrementar el capital o para absorber pérdidas.

NOTA 11 - LEGISLACION TRIBUTARIA – PRECIOS DE TRANSFERENCIA

La legislación tributaria establece la obligación que tienen los contribuyentes que celebren operaciones con partes relacionadas, a determinar sus ingresos y sus costos y gastos deducibles considerando para esas operaciones los precios y valores de contraprestaciones que hubiera utilizado con o entre partes independientes en operaciones comparables; para efectos de control los contribuyentes deberán presentar a la Administración Tributaria, los anexos e informes sobre tales operaciones.

Los contribuyentes del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro del mismo periodo fiscal:

- En un monto acumulado superior a \$ 3.000.000 deberán presentaran al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.
- En un monto acumulado comprendido entre US\$ 1.000.000 a US\$ 3.000.000 y cuya proporción del total de operaciones con partes relacionadas del exterior sobre el total de ingresos sea superior al 50%, deberán presentar al Servicio de Rentas internas el Anexo de Operaciones con partes relacionadas.
- En un monto acumulado superior a los US\$ 5.000.000 deberán presentar adicional al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La falta de presentación de los anexos e información referida, o si es que la presentada adolece de errores o mantiene diferencias con la declaración del Impuesto a la Renta, será sancionada por la propia Administración Tributaria con multa de hasta 15.000 dólares de los Estados Unidos de América.

NOTA 11 - LEGISLACION TRIBUTARIA – PRECIOS DE TRANSFERENCIA
(Continuación)

El 23 de diciembre del 2009, se publica en el registro Oficial No. 94 la Ley Reformativa a la Ley de Régimen Tributario Interno y a la Ley Reformativa para La Equidad Tributaria del Ecuador, se establece que los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedaran exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia cuando:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables;
- No realicen operaciones con residentes en paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y,
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

De acuerdo al Informe Integral de Precios de Transferencia en operaciones celebradas entre partes relacionadas por el año 2008 se establece que la operación, consistió en la exportación de flor no producida; la metodología de análisis seleccionada para analizar la operación de exportación resultó ser el método que proporciona la medida mas confiable para evaluar el cumplimiento del principio de Arm's Length y como resultado de este análisis se establece que la exportación de flor no producida fue realizada conforme a las reglas del mercado, es decir cumple con el principio de plena competencia, por lo que no se ha determinado ajuste de precios de transferencia atribuible a tal operación para efecto de la determinación de la utilidad de la compañía durante el 2008.

A la fecha de emisión de los estados financieros del año 2009, la administración junto con sus asesores legales y tributarios se encuentra analizando las operaciones con el exterior, para la presentación del Anexo y el Informe de Precios de Transferencia por el período fiscal 2009 y consideran que la aplicación de la normativa de precios de transferencia no afectará los resultados del año.

NOTA 12 - BENEFICIOS TRIBUTARIOS (LEY DE ZONA FRANCA)

Como lo establece la Ley de Zonas Francas publicada en el registro oficial Ro 562 del 11 de abril del 2005, los usuarios de las zonas francas gozaran por un periodo de 20 años a partir de su instalación de los siguientes beneficios tributarios:

- Los usuarios de las zonas francas gozaran de una exoneración del ciento por ciento (100%) del impuesto a la renta, así como del impuesto al valor agregado, del pago de impuestos provinciales, municipales.
- Los usuarios de las zonas francas gozaran así mismo de la exoneración total del impuesto sobre patentes y de todos los impuestos vigentes sobre la producción, el uso de patentes y marcas y la repatriación de utilidades.
- Los pagos que realicen los usuarios por concepto de servicios ocasionales a técnicos extranjeros estarán exonerados del pago del impuestos a la renta y no causaran retención en la fuente

NOTA 13 - NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA
"NIIF"

La Resolución No.08.G.DSC del 20 de noviembre del 2008 emitida por la Superintendencia de Compañías ratifica la adopción obligatoria de las NIIF Normas Internacionales de Información Financiera, para todas las sociedades sujetas a su control, estableciendo un cronograma de aplicación; la compañía de acuerdo a este cronograma tiene que preparar los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF a partir del 1 de enero del 2012 y se establece el año 2011 como período de transición, para tal efecto deberá elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de la Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del año 2011; la compañía se encuentra efectuando un análisis con el fin de determinar el impacto y los ajustes contables que se requieran para preparar los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", que actualmente son llevados de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC.

NOTA 14 - EVENTOS SUBSIGUIENTES

Hasta la fecha de emisión de este informe no se han presentado eventos que se conozca, puedan afectar la marcha de la compañía, ni la información presentada en sus estados financieros.